
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE RDM
REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES MILENIO S. A. CELEBRADA EL 4 DE
ABRIL DE 2013.**

En la ciudad de Guayaquil, Cantón Guayaquil, República del Ecuador, hoy jueves cuatro de abril del año dos mil trece, a las catorce horas, en el séptimo piso, torre B del Edificio Conauto, ubicado en la avenida Juan Tanca Marengo, kilómetro 1.8, se reúnen todos los accionistas de **RDM REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES MILENIO S. A.**, señores: Hans Forrer Rüegg; Bernhard Frei Pérez; Herbert Frei Pérez; Diego Quiñones Chiriboga; Fernando Quiñones Peña; José Antonio Seiler Zerega; Johann Steiner Scherer; Christoph F. Stocker; Rainer Tettke Müller; René Konanz Serrano, por sus propios derechos y por los que representa de Max Konanz Muñoz, Evelina Konanz Serrano de Dueñas y Max Konanz Serrano; José Antonio Seiler Pareja, por sus propios derechos y por los que representa de Ricardo Seiler Zerega; Ada Régula von Tscharner, por los derechos que representa de Avtschar AG; Alfred Blättler Gabriel, por los derechos que representa de Chasquis Holding AG; Marina Meijer-von Tscharner, por los derechos que representa de Mamema AG; Alexandra Blättler Worthington, por los derechos que representa de Quito Holding AG. Los poderes y las cartas poderes de los representados reposan en los archivos de la compañía. Se encuentra presente el Sr. Max Konanz Schotel, Gerente General. A pesar de haber sido personalmente invitado a esta sesión, no se encuentra en la reunión el Ing. César Sobrevilla, Comisario de la compañía. Preside la Junta General de Accionistas el Presidente del Directorio, señor Fernando Quiñones Peña, y actúa como Secretaria la Ab. Carmen Cucalón Icaza.

Como con los accionistas presentes está representado la totalidad del capital social suscrito, el que se encuentra pagado en su 25%, estos, de conformidad con lo previsto en los Arts. 233, 234 y 238 de la Ley de Compañías, resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, habiéndose puesto también de acuerdo, por unanimidad, tratar en ella los siguientes puntos que pasan a formar el orden del día de esta reunión:

- 1) Conocer y resolver respecto a los informes de la Administración y del Comisario relativos al desarrollo de los negocios en el ejercicio económico de 2012;
- 2) Conocer y resolver acerca de los ajustes realizados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF);
- 3) Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2012 bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF);
- 4) Resolver sobre el destino de las utilidades;
- 5) Cualquier otro asunto directa o indirectamente relacionado con los puntos precedentes.

En acatamiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías, la Secretaria elaboró de inmediato la Lista de Asistentes, que se adjunta al expediente, en la que constató que los presentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado, que es de Diez mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, dividido en diez mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una, por lo que el Presidente del Directorio, declaró legalmente instalada la Junta General disponiendo se pase a conocer el primer punto de la agenda.

La Ab. Carmen Cucalón da lectura al informe anual de la Administración respecto de las actividades de la compañía durante el ejercicio de 2012 y al informe correspondiente al ejercicio 2012 del Comisario Ing. César Sobrevilla. Finalizados, la Junta General de Accionistas -previo los análisis correspondientes- decidió por unanimidad aprobar en todos sus términos y sin objeción alguna los informes presentados por la Administración y por el Comisario. Se deja constancia que el señor Fernando Quiñones Peña se abstuvo de votar por el informe de la Administración, por su carácter de administrador.

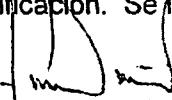
A continuación se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, esto es el conocimiento y la aprobación de los ajustes realizados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Al efecto, el Presidente presenta las conciliaciones del patrimonio neto al 1 de enero de 2011 y al 31 de diciembre de 2011. La Junta luego de analizarlos, los aprueba sin objeción alguna.

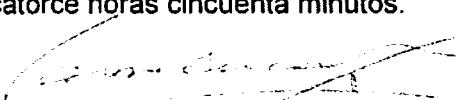
A continuación se pasa a tratar el tercer punto del orden del día; esto es el conocimiento y la aprobación de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2012 bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Sobre este asunto, y luego de haber analizado detenidamente las cifras presentadas, la Junta de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar en su totalidad y sin ninguna observación los Estados Financieros. Una vez más se abstuvo de votar el administrador de la compañía, señor Fernando Quiñones Peña.

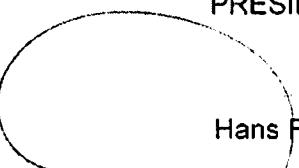
La Junta conoce el cuarto punto del orden del día, que es la distribución de las utilidades del ejercicio 2012. Después de intercambiar ideas al respecto, por unanimidad se decide acoger la siguiente sugerencia de la Administración: Que la Utilidad del ejercicio 2012 a disposición de la J.G.O. después de haber deducido el Impuesto a la Renta, por US\$ 4.302.69, sea acreditada a las cuentas:

A Reserva Legal	US\$ 443,80
A Utilidades Acumuladas	US\$ 3.858,89

Habiéndose concluido todos los asuntos del orden del día, la Presidencia concede un receso para la redacción de esta acta. Transcurridos diez minutos se reinstala la sesión y se procede inmediatamente a su lectura, siendo aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación. Se levanta la sesión a las catorce horas cincuenta minutos.

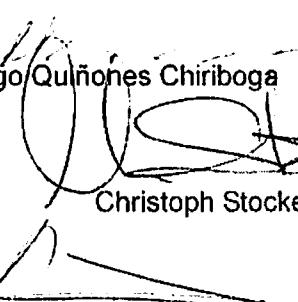

Fernando Quiñones Peña
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

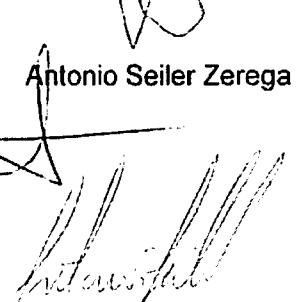

Ab. Carmen Cucalón Icaza
SECRETARIA

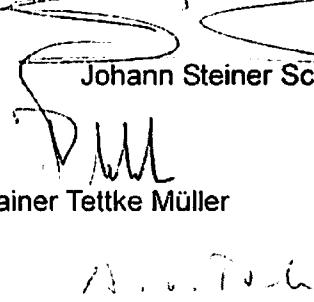

Hans Forrer Rüegg

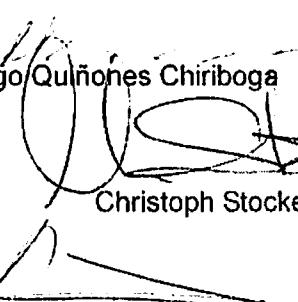

Bernhard Frei Pérez

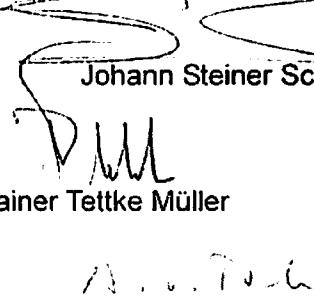

Herbert Frei Pérez


Diego Quiñones Chiriboga

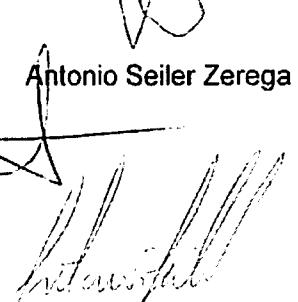

Antonio Seiler Zerega

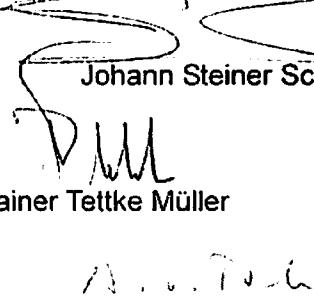

Johann Steiner Scherer

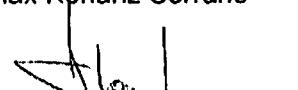

Christoph Stocker


Rainer Tettke Müller

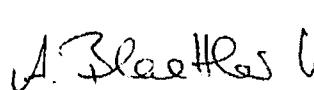

René Konanz Serrano
p.s.p.d.y.p.l.q.r.d
Max Konanz Muñoz
Evelina Konanz de Dueñas
Max Konanz Serrano


José Antonio Seiler Pareja
p.s.p.d.y.p.l.q.r.d.
Ricardo Seiler Zerega


Ada Régula von Tscharner
p.l.d.q.r.d.
AVTSCHAR AG


Alfred Blattler Gabriel
p.l.d.q.r.d.
CHASQUIS HOLDING AG


Marina Meijer-von Tscharner
p.l.d.q.r.d.
MAMEMA AG


Alexandra Blättler Worthington
p.l.d.q.r.d.
QUITO HOLDING AG